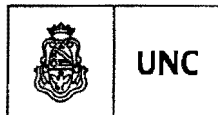




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0040750/2018

Córdoba, 16 AGO 2018

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

AUDITORIA
STELLA

Profesor Asistente - DS

Prof. RIBERO, MICAELA ALEJANDRA

Cr. SANCHEZ, FRANCISCO JESUS

Cr. SOLERI, SANTIAGO LUIS

Profesor Ayudante A - DS

Prof. BOETTI, ANNA VICTORIA

Prof. MILANI, CARLOS DANIEL

Profesor Ayudante B - DS

Prof. MOINE, PABLO GONZALO

Prof. SCRAVAGLIERI, DIEGO ANDRES

Prof. TURCHETTI, ANABEL DE LOURDES

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. MATÍAS DANIEL LINGÜA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas
RESOLUCIÓN DECANAL N°


Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

036